

DECRETO No 059 de 2009

(Fecha 3 de noviembre)

“Por medio del cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el **Municipio de Medina**, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

El Alcalde de Medina en cumplimiento de sus funciones constitucionales y en especial las conferidas en el decreto 1151 de abril 14 de 2008 y en el Manual para la implementación de la estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia y

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: *“(…) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.*
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(…) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la*



administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la Alcaldía de Medina que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ALCALDIA DE MEDINA** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el



MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS, LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, la señora JENNY CAROLINA BASTIDAS ARIAS, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ALCALDIA DE MEDINA, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Diagnóstico del sitio Web principal para establecer el cumplimiento de los criterios de GEL de acuerdo a los lineamientos del Manual para la Implementación.
2. Un avance en la fase de Información del 7%
3. Un avance en la fase de Interacción del 1%
4. Identificación de los criterios en los cuales se deben concentrar esfuerzos de mejoramiento para la fase de información tales como directorio de agremiaciones y asociaciones; políticas, planes, programas y proyectos institucionales; trámites y servicios; control y rendición de cuentas; información para niños; preguntas y respuestas frecuentes; calendario de actividades y mapa del sitio
5. Identificación de los criterios en los cuales se deben concentrar esfuerzos de mejoramiento para la fase de interacción tales como: Buzón de PQR; información en audio y/o video; mecanismos de participación; ayudas y formularios para descarga o diligenciamiento en línea.



B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

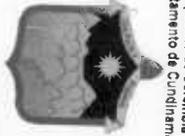


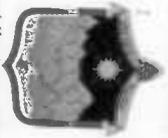
Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica en el Ente Territorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase Asociada	Criterios de la Fase
Mejores Servicios	SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO	APOYO, CAPACITACION Y ACTUALIZACION EDUCATIVO	REALIZAR 4 CAPACITACIONES A LOS DOCENTES PARA LA FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL DEL MUNICIPIO	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/NUMEROS DE CAPACITACIONES PROYECTADAS	INFORMACION	CALENDARIO DE ACTIVIDADES - NOTICIAS
		ASEGURAMIENTO	CAPACITAR Y PROMOCIONAR LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD A TRAVES DE CHARLAS TALLERES AL 70% DE LOS AFILIADOS	NUMERO DE AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO/NUMERO DE AFILIADOS CAPACITADOS	INFORMACION, INTERACCION	NOTICIAS

Administración con Firmeza y Equidad”
Calle 13 No. 6-55 Telefax (8) 6768064 - 6768065

Nit. 899.999.470-8 - Municipio de Medina

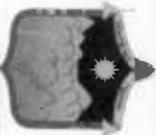
www.medina-cundinamarca.gov.co



SALUD PUBLICA	REALIZAR 40 CAMPAÑAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA	NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS/ESTADO DE SALUD PARTICIPANTES	INFORMACION	CALENDARIO DE ACTIVIDADES
PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	REALIZAR 10 TALLERES DE SENSIBILIZACION PARA LA INCLUSION DEL DISCAPACITADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/TALLERES REALIZADOS	INFORMACION	CALENDARIO DE ACTIVIDADES
NUESTRA JUVENTUD MEDINERA	REALIZAR 24 ACTIVIDADES LUDICAS PARA JOVENES	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INTERACCION	MECANISMOS DE PARTICIPACION

"Administración con Firmeza y Equidad"

Calle 13 No. 6-55 Telefax (8) 6768064 - 6768065
Nit. 899.999.470-8 - Municipio de Medina
www.medina-cundinamarca.gov.co



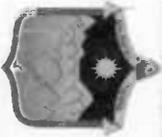
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	AGUA POTABLE PARA NUESTRO SECTOR URBANO	GARANTIZAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL 50% DE LA POBLACION URBANA	NUMERO DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE/NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	INTERACCION	CONTRATACION PUBLICA
Transparencia	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDOS POR UNA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	MANTENER AL 100% EL FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	PORCENTAJE DEL PORTAL UNICO DE CONTRATACION EN FUNCIONAMIENTO	INTERACCION	CONTRATACION PUBLICA
			IMPLEMENTAR AL 100% EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE SISTEMA DE LA GESTION DE CALIDAD	INTERACCION	ENCUESTAS DE OPINION
Eficiencia del Estado	MEIDNA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	COMERCIAL Y MICRO EMPRESARIAL	REALIZAR 4 TALLERES DE MOTIVACION EMPRESARIAL	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS/NUMERO TALLERES PROGRAMADOS	INTERACCION	ENCUESTAS DE OPINION

"Administración con Firmeza y Equidad"

Calle 13 No. 6-55 Telefax (8) 6768064 - 6768065

Nit. 899.999.470-8 - Municipio de Medina

www.molina-cundinamarca.gov.co



MINERO	REGULACION Y ORDENACION DEL RECURSO MINERO	CREAR E IMPLEMENTAR 4 ACCIONES EN EL SECTOR MINERO	NUMERO DE ACCIONES CREADA E IMPLEMENTADAS	INFORMACION	NOTICIAS
TURISMO	TURISMO UNA ALTERNATIVA	IDENTIFICAR LOS POTENCIALES TURISTICOS DEL MUNICIPIO	NUMERO DE SITIOS TURISTICOS IDENTIFICADOS	INTERACCION	BUZON DE CONTACTENOS
RECUPERACION DE CARTERA	COBROS PERSUASIVOS	RECUPERAR EL 70% DE LA CARTERA PROMOVRIENDO SUBSIDIOS QUE IMPLICAN EL ESTAR A PAZ Y SALVO CON LA ADMINISTRACION	%DE CARTERA RECUPERADA/CARTERA VENCIDA	INFORMACION	NOTICIAS

"Administración con Firmeza y Equidad"

Calle 13 No. 6-55 Teléfono (8) 6768064 - 6768065

Nit. 899.999.470-8 - Municipio de Medina

www.medina-cundinamarca.gov.co



C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	
Misión y visión	SI	
Objetivos y funciones	SI	
Organigrama	NO	2009/11/16
Localización física	SI	
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	
Correo electrónico de contacto	SI	
Horarios y días de atención al público	SI	
Directorio de funcionarios principales	SI	
Directorio de entidades	NO	2009/11/16
Directorio de agremiaciones y asociaciones	NO	2009/11/16
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	NO	2009/11/16
Decretos	NO	2009/11/16
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	NO	2009/11/16
Proyectos de normatividad	NO	2009/11/16
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	NO	2009/11/16
Información histórica de presupuestos	NO	2009/11/16
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		



Alcalde de Medina

Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	
Programas y proyectos en ejecución	NO	2009/11/16
Contacto con dependencia responsable	SI	
Trámites y servicios		
Listado de trámites	SI	
Listado de servicios	NO	2009/11/16
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	NO	2009/11/16
Informes de Gestión	NO	2009/11/16
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	2009/11/16
Plan de Mejoramiento	NO	2009/11/16
Servicios de información		
Información para niños	NO	2009/11/16
Preguntas y respuestas frecuentes	NO	2009/11/16
Boletines y publicaciones	NO	2009/11/16
Noticias	SI	
Calendario de actividades	NO	2009/11/16
Glosario	SI	
Política de privacidad y condiciones de uso	NO	2009/11/16
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	
Fecha de la última actualización	SI	
División de los contenidos	SI	
Uso de colores	SI	
Uso de marcos	SI	
Manejo de vínculos	SI	



Alcaldía de Medina

Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	
Acceso a la página de inicio	SI	
Acceso al menú principal	SI	
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	
Marcación y/o etiquetado	NO	2009/11/16
Tiempo de despliegue	NO	2009/11/16

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	NO	2009/11/16
Mecanismo de búsqueda	SI	
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	
Encuestas de opinión	NO	2009/11/16
Información en audio y/o video	NO	2009/11/16
Descarga de documentos	SI	
Mecanismos de participación	NO	2009/11/16
Ayudas	NO	2009/11/16
Contratación en línea	SI	
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	2009/11/16
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo	N/A	
Bajo Medio	N/A	
Bajo Alto	N/A	



Alcaldía de Medina
Medio Bajo

Medio Bajo	NO	2009/11/16
Medio Medio	N/A	
Medio Alto	N/A	
Alto Bajo	N/A	
Alto Medio	N/A	
Alto Alto	N/A	
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo	N/A	
Bajo Medio	N/A	
Bajo Alto	N/A	
Medio Bajo	N/A	
Medio Medio	NO	2009/11/16
Medio Alto	N/A	
Alto Bajo	N/A	
Alto Medio	N/A	
Alto Alto	N/A	

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	2010/11/30
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	2010/11/30
Plazos de respuesta	NO	2010/11/30
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	2010/11/30
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	2010/11/30
Georeferenciación	NO	2010/11/30
Otro idioma	NO	2010/11/30



Alcaldía de Medina

Política de seguridad	NO	2010/11/30
Monitoreo del desempeño y uso	NO	2010/11/30
TRÁMITES		
Bajo	NO	2010/11/30
Medio	NO	2010/11/30
Alto	NO	2010/11/30
SERVICIOS		
Bajo	NO	2010/11/30
Medio	NO	2010/11/30
Alto	NO	2010/11/30

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	2011/11/30
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011/11/30
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	2011/11/30
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011/11/30
Múltiples canales	NO	2011/11/30
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	2011/11/30
Personalización	NO	2011/11/30
Accesibilidad Web	NO	2011/11/30
Incentivos y/o estímulos	NO	2011/11/30
Generación de capacidades		



Alcaldía de Medina

Formación en Gobierno en línea	NO	2011/11/30
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	2011/11/30
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	2011/11/30
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	2011/11/30
Políticas de interoperabilidad	NO	2011/11/30
Tramitador en línea	NO	2011/11/30
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	2011/11/30
Flujos y sistemas de información		
Bajo	NO	2011/11/30
Medio	NO	2011/11/30
Alto	NO	2011/11/30
TRÁMITES		
Bajo	NO	2011/11/30
Medio	NO	2011/11/30
Alto	NO	2011/11/30
SERVICIOS		
Bajo	NO	2011/11/30
Medio	NO	2011/11/30
Alto	NO	2011/11/30

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	2012/11/30



Alcaldía de Medina

Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	2012/11/30
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	2012/11/30
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	2012/11/30
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	2012/11/30
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	2012/11/30

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de Medina, quedó conformado de la siguiente manera:

↓ LÍDER DEL COMITÉ

CLARA MARIA VERGARA GARZON, delegada por el Alcalde; quien estará encargada de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

↓ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

GERMAN ALBERTO LOPEZ SANTOS, delegado de la oficina de Planeación responsable de Control Interno. Es quien hará el seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

↓ INTEGRANTES DEL COMITÉ

- YESID EDUARDO LOPEZ CALDERON – Delegado Secretaría de Gobierno
- ANEIDA ACOSTA AGUILERA – Delegada Secretaría de Gobierno
- EIDA MARIA VACCA LOPEZ – Delegada Oficina de Servicios Públicos



Alcaldía de Medina

- MARTHA PATRICIA BERMUDEZ BELTRAN - Delegada de la Personería
- WILLIAM VEGA HIDALGO – Delegado Secretaria de Desarrollo Económico y Social
- OMAR ARBEY LOPEZ SALINAS - Delegado Secretaria de Hacienda.
- LINA MARCELA RODRIGUEZ ROMERO - Representante ciudadanía
- MIRYAM YOLANDA PIÑEROS – Representante Despacho del Alcalde

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial , tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y la Señora MIRYAM YOLANDA PIÑEROS tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y será responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que será la encargada de aprobar los contenidos registrados por los autores.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Medina departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO: Visión del plan de acción de Gobierno En Línea. Para el año 2011, LA ALCALDIA DE MEDINA, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.



Alcaldía de Medina

ARTICULO TRES: Objetivo general. Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en el Municipio de Medina, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

ARTICULO CUATRO: Objetivos específico. Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **DECRETO No 059** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- ✓ Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- ✓ Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- ✓ Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- ✓ Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- ✓ Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- ✓ Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

ARTICULO CINCO: MARCO DE ACCIÓN. Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- ✓ Diagnóstico del sitio Web
- ✓ Procedimientos de actualización del sitio Web.
- ✓ Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- ✓ Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- ✓ Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.



ARTÍCULO SEIS: MARCO OPERATIVO del PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA TERRITORIAL en la Alcaldía de Medina

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados Cantidad de noticias publicadas Porcentaje de miembros que publicaron información	Mensual 90% 1 cada 2 días 100%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Actas del Comité GEL en el Orden Territorial Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	4 años
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por	Semanal 10/ mes 1 al mes 100%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia,	Funcionarios públicos o delegados. Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Información de las entidades y/o dependencias Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	1 año



Alcaldía de Medina

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		los autores		y política editorial,			
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	100 % de las entidades oficiales 80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio 80% de las agremiaciones de los sectores productivos Excelente	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes antes de las asociaciones involucradas	Sitio Web Convenios interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	5 años
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de	90% 90% 90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias	5 años



Aldia de Medina

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		transacción				involucradas	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	100%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases		Estadísticas del sitio Web municipal	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	Establecer acciones de mejoramiento			
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año	80%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal	Funcionarios públicos	Sitio Web Información y bases de datos de la administración municipal	5 años
		Porcentaje de servicios automatizados	80%	Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas	Comité GEL en el Orden Territorial	Herramientas y aplicativos en línea	
		Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	90%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos		Estadísticas del sitio Web municipal	
		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	Revisión periódica de la información de los servicios publicados			
				Iniciar un proceso de automatización			



Alcaldía de Medina

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				de los servicios Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de trámites automatizados Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	80% 70% 70%	Identificación de los trámites de la administración Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos Revisión semestral de la información de los trámites publicados Iniciar un proceso de automatización de los trámites Actualización de la información oportunamente,	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración municipal Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web municipal	5 años



Alcaldía de Medina Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
				de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Presentación del informe de empalme Publicación del documento en el sitio Web municipal Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración municipal	1 año

ARTICULO SIETE: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO OCHO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.



ARTÍCULO NUEVE: el presente decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los tres días del mes de noviembre de 2009

En constancia firman:


DARIO ERNESTO PINEROS MARTÁ
ALCALDE MUNICIPAL


CARA MARIA VERGARA GARZON
SECRETARIA DE GOBIERNO


Asesor Jurídico

Revisado por: Oscar Yesid Céspedes Gutiérrez